

# **Tecnologías móviles en salud como herramientas de exigibilidad del derecho para disminuir barreras al acceso de los servicios de salud entre mujeres con Cáncer de mama, Colombia**

Agudelo-Londoño Sandra Milena, Pontificia Universidad Javeriana;  
Jara-Navarro María Inés, Pontificia Universidad Javeriana.  
Colombia

# Introducción



No hay evidencia empírica si contar con **rutas explícitas de acceso e información en tiempo real** pudiera disminuir estas barreras y actuar como **herramienta de exigibilidad del derecho** a la salud, entre un grupo tan vulnerable como son las mujeres con cáncer de mama, la primera causa de muerte femenina en el país.

Tasa de mortalidad por CA de mama<sup>1</sup>  
Colombia 2010: 10 por 100.000



1: [www.asivamosensalud.org](http://www.asivamosensalud.org)

# Métodos:



Revisión de la literatura y de experiencias sobre la aplicación de tecnologías de salud móvil (sincrónicas) en Colombia, con enfoque de exigibilidad del derecho. Se construyó una propuesta conjunta de proyecto demostrativo con asociaciones de pacientes oncológicas con base en los resultados.

# Resultados

No se encontraron experiencias similares con enfoque en exigibilidad mediante el uso de tecnologías móviles para el país.

## **Se formuló Ruta de trabajo con las siguientes etapas:**

1. Revisión sistemática de las barreras de acceso descritas en la literatura de Colombia.
2. Socialización a través de encuestas, entrevistas y grupos focales para validar las barreras halladas.
3. Elección consensuada y definición de las rutas resolutivas para el acceso de las barreras identificadas.

## Etapas

4. Construcción de conceptos y apropiaciones sobre exigibilidad del derecho en el sistema de salud a la luz de la jurisprudencia vigente, acompañando del proceso técnico de uso de la plataforma.
5. Construcción de la plataforma virtual, programación de los códigos según las rutas definidas y de las textos para el sistema de mensajería celular.
6. Pilotaje con las mujeres con diagnóstico de CA de mama, en sus interacciones habituales con el sistema, utilizando la plataforma de mensajes móviles para la resolución de sus dudas y la obtención de información para la acción en salud.

7. Correcciones y mejoras al prototipo y a las rutas de acuerdo con el pilotaje del proyecto demostrativo.
8. Liberación del prototipo con las mujeres pertenecientes a las Fundaciones participantes, con seguimiento prospectivo de la intervención y evaluación de la misma mediante estudio de cohorte.

## Conclusiones y comentarios:

Aunque es un proyecto en su estadio inicial, las mujeres consultadas se sintieron incluidas en la construcción del proyecto, **aportando viabilidad a la propuesta** y la posibilidad de que se aplique en otros grupos.

El enfoque de exigibilidad del derecho redujo el énfasis en el uso de tecnologías como un fin, **viéndolas como un importante medio para lograr un empoderamiento real** de las comunidades de mujeres en los procesos de garantía de la prestación de los servicios en el sistema de salud colombiano.

**"Allí donde alguien lucha por su dignidad,  
por la igualdad,  
por ser libre,  
mírale a los ojos"**

*Bruce Springsteen*